



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Secretario de Salud da por terminada la epidemia de influenza en Puerto Rico Rico, pero advierte que el virus sigue circulando

*La Ciudad del Niño en Bayamón será sede de la tercera edición de “Salud eres tú”,
con servicios médicos gratuitos y orientación preventiva para la comunidad y
pueblos limítrofes*

San Juan, Puerto Rico (6 de marzo de 2026) — El secretario del Departamento de Salud (DS), Dr. Víctor M. Ramos Otero, dio hoy por finalizada la epidemia de influenza en Puerto Rico tras confirmarse que los indicadores epidemiológicos descendieron consecutivamente por debajo del umbral establecido por el sistema de vigilancia de la agencia. No obstante, el pediatra Ramos Otero advirtió que el virus continúa circulando en la isla y que la ciudadanía debe mantener las medidas de prevención.

El secretario de Salud informó que la decisión se tomó luego de analizar los datos y criterios con la principal oficial médico, Dra. Iris Cardona Gerena, la principal oficial de epidemióloga del DS, Miriam V. Ramos Colón, y su equipo de epidemiólogos, ante la tendencia sostenida a la baja en los indicadores que definían la fase epidémica. La temporada 2025–2026 fue clasificada como epidémica por su comportamiento y magnitud, aunque actualmente los datos ya no cumplen con los criterios para mantener la declaración.

“El cierre de la epidemia no significa que la influenza haya desaparecido. Significa que regresamos a una fase de vigilancia y manejo continuo, con responsabilidad compartida”, sostuvo Ramos Otero al anunciar la determinación.

A pesar del descenso, el secretario de Salud advirtió que el virus aún circula en la isla y recordó que una persona sana, o sea, sin ningún tipo de enfermedad, puede fallecer por complicaciones de influenza.

Según los datos más recientes del sistema de vigilancia, durante la semana epidemiológica número ocho —del 22 al 28 de febrero— se registraron 1,835 casos nuevos de influenza, para un total acumulado de 56,441 infecciones durante la temporada.

Las regiones de Caguas, Ponce y Bayamón concentran la mayor cantidad de casos reportados con 11,032; 10,629 y 9,804 casos, respectivamente. Casi la mitad de los contagios —48.2%— corresponde a la población pediátrica entre 0 y 19 años.

Ramos Otero también informó que “el porcentaje de hospitalización asociado al virus se ubicó en 5.41% durante la última semana evaluada. En total, lamentablemente se han confirmado 171 muertes relacionadas con influenza en lo que va de temporada, incluyendo cinco fallecimientos añadidos recientemente, mientras otros siete casos permanecen bajo investigación... la gran mayoría sin estar vacunados contra la influenza”, enfatizó Ramos Otero.

Ramos Colón, principal oficial de epidemiología, explicó que “el sistema de salud entra ahora en una fase de vigilancia sostenida. Según indicó, aunque el nivel epidémico concluyó, los casos todavía se encuentran por encima del promedio histórico de influenza para Puerto Rico. Transaccionamos de epidemia a un manejo endémico. El virus continúa circulando y existe el riesgo de que los casos aumenten nuevamente durante lo que resta de la temporada”.

También señaló que se ha observado un cambio en el comportamiento del virus, ya que los casos de influenza tipo B han comenzado a superar por primera vez a los de influenza tipo A.

Durante el periodo en que estuvo vigente la declaración epidémica, el DS implementó un plan de respuesta que incluyó jornadas de educación y vacunación en múltiples municipios y agencias. Se dio fortalecimiento al sistema de vigilancia epidemiológica, respuesta rápida a brotes, capacitación para profesionales de la salud y campañas educativas dirigidas al público.

Mientras, la principal oficial médico, Cardona Gerena, destacó que “...más de 2,000 profesionales de la salud participaron en talleres especializados sobre la administración de vacunas durante la emergencia, lo que permitió ampliar la capacidad del sistema para responder a la demanda de inmunización”.

Hasta el momento, el DS ha administrado 434,095 vacunas contra la influenza durante la temporada 2025–2026.

Como parte de los esfuerzos para continuar fortaleciendo la prevención y el acceso a servicios de salud en las comunidades, el titular de Salud anunció que realizará la tercera edición de “Salud eres tú” el próximo sábado, 14 de marzo, en la Ciudad de Niño en Bayamón, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. eventos que brindará servicios médicos gratuitos, vacunación y orientación para toda la familia. Durante el evento, la ciudadanía podrá acceder libre de costo a servicios médicos generales y especializados, incluyendo pediatría, gastroenterología, reumatología, optometría, otorrinolaringología, neumología pediátrica, naturopatía, cardiología, fisioterapia, entre otras especialidades, además de vacunación, pruebas preventivas y orientación en salud. La iniciativa tiene como propósito fomentar el bienestar y promover estilos de vida saludables entre residentes de Bayamón y pueblos limítrofes, acercando servicios y educación en salud directamente a las comunidades.

De igual forma, el DS continuará ofreciendo clínicas de vacunación gratuitas en distintos municipios durante los próximos días. El calendario incluye el Complejo Deportivo de Toa Alta el 10 de marzo, la plaza pública de Florida el 11 de marzo, Coliseo Dolores “Toyita” Martínez en Juana Díaz el 12 de marzo, 13 y 14 de marzo en Plaza del Norte en Hatillo; y en la Asociación Médica de Puerto Rico, en San Juan, el 18 de marzo.

Como parte de la respuesta a la epidemia, el DS también habilitó un centro de llamadas para orientar a la ciudadanía sobre la enfermedad, los centros de vacunación y la coordinación de servicios para pacientes encamados. Según la agencia, el servicio ha recibido 2,053 llamadas y el programa de vacunación a personas con movilidad limitada ha alcanzado a 342 pacientes.

En el anuncio, el secretario de Salud también agradeció al pueblo que recibió y actuó a nuestro llamado. "...gracias al trabajo de los profesionales de la salud que participaron en la respuesta del sistema sanitario ante la epidemia, incluyendo al personal clínico y administrativo de los 79 hospitales y las 135 salas de emergencia de la Isla que atendieron casos, fortalecieron los protocolos de manejo clínico y colaboraron con el sistema de vigilancia epidemiológica".

Ramos Otero reconoció además la colaboración de la Asociación Médica de Puerto Rico (AMPR), liderada por su presidente, el Dr. Edgardo N. Rosario Burgos; del Colegio de Administradores de Servicios de Salud y Hospitales. Asimismo, destacó la participación de la Sociedad Puertorriqueña de Pediatría, presidida por la Dra. Mariely Agosto Pérez, y la colaboración de la Alianza de Centros de Salud Comunitarios 330 y de Voces, instituciones que desempeñaron un rol clave en la vacunación, manejo clínico de pacientes y educación preventiva en las comunidades.

El Departamento de Salud también resaltó el apoyo de múltiples entidades gubernamentales donde se realizaron actividades de educación y administración de vacunas durante la respuesta a la epidemia, entre estas: el Departamento de Salud (Región San Juan), el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, la Administración de Servicios Generales (ASG), la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA), ASEM, ASES; el Departamento de Salud de la Región de Caguas, el Programa WIC, el Programa Medicaid, el Departamento de Educación, el Departamento de Salud – Nivel Central, el Departamento de Salud – Región de Mayagüez, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), el Departamento de la Vivienda, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), el Departamento de Agricultura, el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (BDE), la Oficina de la Contralora de Puerto Rico, el Departamento de la Familia, la Secretaría de la Gobernación, el Departamento de Hacienda, el Sistema de Emergencias 9-1-1, la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, la Cámara de Representantes de Puerto Rico, la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF), el Departamento de

Corrección y Rehabilitación (DCR), la Policía de Puerto Rico, la Lotería de Puerto Rico y el Departamento de Recreación y Deportes.

Asimismo, el secretario agradeció la colaboración de los 78 municipios de la Isla, que facilitaron espacios comunitarios y apoyaron las iniciativas de vacunación y educación dirigidas a la ciudadanía.

Ramos Otero reiteró el llamado a mantener medidas básicas de prevención, entre ellas vacunarse, lavarse las manos con frecuencia, cubrirse al toser o estornudar, evitar el contacto cercano con personas enfermas y considerar el uso de mascarilla en lugares concurridos o si se presentan síntomas respiratorios.

La temporada de influenza en Puerto Rico se extiende hasta julio, por lo que el DS mantendrá activo el sistema de monitoreo epidemiológico durante los próximos meses.

Para más información sobre centros de vacunación y medidas preventivas, la ciudadanía puede comunicarse al 787-522-3985 o visitar la página oficial del DS en www.salud.pr.gov/influenza

###